



DIPUTACION DE ZARAGOZA

Esta Presidencia, por Decreto nº 2.016, de 19 de septiembre de 2016, ha dispuesto aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria aprobada por Decreto nº 1.533, de 12 de julio de 2016, para la provisión, por el sistema de concurso de méritos, de los puestos de trabajo de Sargento-Jefe de Zona Sur [clave 237] y Sargento [clave 890], que se relacionan en el Anexo I, vacantes en el Catálogo de Puestos de Trabajo de la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, y Anexo II (puestos de trabajo adjudicados definitivamente que pudieran quedar vacantes como consecuencia de la resolución del presente concurso de méritos, únicamente a efectos de resultados), de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 166, de 21 de julio de 2016, que a continuación se relacionan:

Aspirantes admitidos:

237 SARGENTO-JEFE DE ZONA SUR
LEDESMA SAINZ, JESÚS

Aspirantes excluidos:

Ninguno

Contra la presente resolución podrán efectuarse reclamaciones contra la lista de admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales en el plazo de diez días hábiles siguientes a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza. Las reclamaciones, en su caso, serán resueltas por la Presidencia de la Corporación, y el anuncio correspondiente a la lista definitiva se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Tablón de Anuncios del Palacio Provincial.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE